



VALDEGEÑA

El Ayuntamiento Pleno de Valdegeña, en sesión extraordinaria celebrada el día 4 de abril de 2025, acordó aprobar inicialmente la memoria valorada de la obra “Pavimentación de calle acceso iglesia y otras. Plurianual”, obra nº 252 del Plan Diputación para 2025, redactada por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos D. Ángel Millán De Miguel, con un presupuesto total de 48.000,00 € (Anualidad 2025: 24.000,00 € ; Anualidad 2026: 24.000,00 €).

Durante el plazo de quince días naturales, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este Anuncio en el Boletín Oficial de la provincia, las personas que estén interesadas podrán examinar dicha memoria valorada en la Secretaría de este Ayuntamiento al objeto de presentar cuantas reclamaciones estimen pertinentes.

Caso de no producirse reclamación alguna durante el plazo de exposición al público, se considerará definitivamente aprobada.

Valdegeña, 4 de abril de 2025. – José Miguel Fernández Salvador

942